Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

Nro. De Contrato: **CD-05-2025-2641.**

Plazo de Ejecución - Desde: 19/03/2025 - Hasta: 30/11/2025.

Nombre y Apellido del Contratista: **MARLUDIS TRUYOL GOMEZ**

No. Documento de Identificación: 1.043.871.631.

Periodo: correspondiente a SEPTIEMBRE de 2025.

Nro. de Pago: 07

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Brindar asesoría en el proceso de ingreso de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y talentos excepcionales, al sistema de matrícula en línea (SIMAT), de acuerdo con el diagnóstico emitido por el Sector Salud y presentado por su familia.	Gracias al apoyo entre docente se hizo posible la identificación de los estudiantes que cuentan con un seguimiento médico, permitiendo así establecer conexión con familia para conocer detalles sobre el proceso que este lleva ante su EPS. partiendo de lo anterior se hace necesario articular con el técnico operativo para el registro y llevar a cabo caracterización en la plataforma Simat, siendo posible además cambio de discapacidades o actualización, entre los estudiantes encontramos • Luis Sandoval Romero - discapacidad Múltiple • Natalia Pertuz – discapacidad Múltiple • Nasly escobar – discapacidad Múltiple • Martin Gil – TDAH • Carlos Beltrán Ramos – discapacidad Múltiple • Yonathan Figueroa – discapacidad Múltiple • Dylan Truyol – TDAH • Daimer Delgado – TDAH
2. Asesorar en el diseño y	Durante este mes de septiembre se realizo seguimiento a los ajustes razonables planteados para

seguimiento a los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) con los docentes de aula de las Instituciones Educativas de Barranquilla, de conformidad con las características y necesidades de las personas con discapacidad, de los planes y competencias específicas de cada área y	los estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4° y bachillerato, logrando hacer un análisis de los resultados o de los desempeños adquiridos; así mismo se dan orientaciones clave para continuar contribuyendo al proceso educativo de cada estudiante
3. Liderar y coordinar la formación de redes de familia de las personas con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales, que promuevan el trabajo cooperativo para la promoción de una inclusión y equidad en la educación de calidad.	En el mes de septiembre se dio a continuidad al espacio de dialogo con las familias con el fin de conocer cada una de las particularidades de los estudiantes, indagar sobre su seguimiento académico y establecer acciones de compromisos. Se hace énfasis a las familias en la importancia de su corresponsabilidad la cual requiere desde el hogar acompañar, afianzar los saberes adquiridos para contribuir a un mejor proceso de aprendizaje. Por otro lado, se socializa aspectos convivenciales o disciplinario que deben ser atendidos para favorecer su conducta
4. Generar acciones que permitan desarrollar la cultura inclusiva en las instituciones educativas distritales, mediante el trabajo con la comunidad educativa en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, en el marco	En este mes se crearon tres espacios significativos en los grados de 7C, 8B y 10C, donde fue posible sensibilizar a los estudiantes en la importancia de ser empáticos, respetuosos y generar acciones de buen trato que permita mejorar las relaciones interpersonales y aceptar a los demás pese a sus diferencias, este tipo de actividad ayudo a reflexionar sobre las personas divergentes y crear dentro del aula redes de apoyo que permita contribuir al proceso de los estudiantes con discapacidad, también a reconocer el rol que cada uno de los miembros juega dentro del aula para un adecuado trabajo en equipo.

del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla.	Se hace seguimiento a los espacios o ambientes escolares donde se llevó a cabo acciones inclusivas durante el mes de agosto para verificar la disminución de acciones que afecta la tranquilidad de los estudiantes en condición de discapacidad
5. Participar de manera conjunta con las instancias institucionales, en la formulación del plan de mejoramiento institucional para favorecer la inclusión y equidad en la educación y garantizar los ajustes definidos en los Planes Individuales de Ajustes Razonables - PIAR.	Durante el mes de septiembre se dio cumplimiento a las directrices institucionales, la cual requería apoyar con la realización de la política de inclusión, para esto fue necesario tener como referentes el proyecto educativo institucional para dar un enfoque coherente, este fue socializada ante el concejo académicos donde se sugiere que como institución se hace necesario que se continue promoviendo una cultura inclusiva y se concientice a la directivos docente sobre su rol al crear experiencias significativas basadas en DUA y así mismo el diseño de los ajustes razonables de las áreas especificas
6. Formular Proyecto, estrategias y acciones acordes con el mejoramiento de la calidad (PMI) y con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE, tomando como eje transversal los procesos y elementos acordes con la inclusión y equidad en la educación.	Dentro de la construcción de la política de inclusión se propone acciones que ayudara a fortalecer la cultura inclusiva, para esto se establecen un cronograma de actividades donde involucra a estudiantes, directivos y familia y entidades a través del proceso de articulación, lo cual permitirá ser institución comprometida con la inclusión Por otro lado se propone para mejorar el desempeño de los estudiantes de bachillerato, aceleración y grupos juveniles donde es necesario la participación de la familia y docente en el apoyo para garantizar su permanencia en la institución; por otro lado los docentes emplean diversos mecanismos de evaluación acorde a las necesidades de los estudiantes.
7. Asesorar a los docentes y directivos docentes de	Con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos dentro el aula que contribuya al desarrollo de

	las Instituciones Educativas Distritales en la formulación y desarrollo de estrategias para garantizar la acogida, permanencia, evaluación y la promoción de todas las personas con discapacidad en los establecimientos educativos del Distrito de Barranquilla.	habilidades de aprendizaje y en el manejo adecuado de acciones que afecta la convivencia y el comportamiento en el aula se hace necesario seguir orientando a cuerpo docentes de la institución a través de la entrega de estrategias para la atención de estudiantes con trastorno de aprendizaje y TDAH, esto permitirá analizar y crear experiencias clave para un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje Dentro de las estrategias y orientaciones entregadas fueron: Pautas y estrategias para la atención de trastorno de aprendizaje y TDAH (docentes de brújula, aceleración y grupos juveniles) . .



MARLUDIS TRUYOL GOMEZ
C.C. 1.043.871.631